

# EL PROGRAMA DE TURISMO DE NATURALEZA EN EL COMBATE A LA POBREZA EN ZONAS RURALES MARGINADAS DE MÉXICO: EL CASO DE LAS COMUNIDADES INTERVENIDAS EN LA REGIÓN NORESTE 1 DEL ESTADO DE GUANAJUATO (2001-2010).

*Fátima Guadalupe Lira Hernández*

*José Antonio Delgado Irene<sup>1</sup>.*

## Introducción

En la actualidad y debido a la situación de crisis por la que atraviesa nuestro país, las condiciones de pobreza y marginación se han agudizado. Según un reporte de la Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2009, se afirma que en el 2008 50.6 millones de mexicanos vivían en pobreza patrimonial<sup>2</sup>, 19.5 millones padecían pobreza alimentaria<sup>3</sup>, de los cuales 12.2 millones vivían en zonas rurales; además afirmaba que de 2006 a 2008 la población en situación de pobreza patrimonial aumentaba de 44.7 a 50.6 millones de personas, mientras que en situación de pobreza alimentaria aumentaba de 14.4 de 19.5 millones de personas.

Estas estimaciones que evidencian aumentos significativos en la situación de pobreza y marginación del país, llaman a reflexionar sobre las políticas públicas que se han aplicado en nuestro país para revertir estas tendencias. En este sentido, y a partir del año 2000, una de las Políticas nacionales ampliamente impulsada para combatir la pobreza y marginación<sup>4</sup> en las zonas rurales es la denominada Estrategia de Turismo de Naturaleza.

---

<sup>1</sup> Estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Regional, División de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad de Guanajuato Campus León.

**Asesor:** Dr. Juan Antonio Rodríguez González, Profesor investigador de tiempo completo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guanajuato Campus León. Tel.: 2674900 Ext. 3853 e-mail: [antuarodg@gmail.com](mailto:antuarodg@gmail.com)

<sup>2</sup> Definida por la CONEVAL como la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

<sup>3</sup> Definida por la CONEVAL como la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.

<sup>4</sup> Se utiliza para caracterizar a los grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo y de la riqueza generada. Es entonces, el efecto producido por el crecimiento desproporcionado y desequilibrado de un determinado

Por lo anterior, es pertinente analizar los argumentos que llevaron a plantear la estrategia de Turismo de Naturaleza como una política pública tendiente a reducir la pobreza y la marginación en determinadas zonas rurales marginadas del país, con posibles atractivos naturales y culturales, así como los resultados que se han tenido al instrumentar dicha estrategia.

El presente ensayo pretende, mediante un análisis de la Estrategia Nacional de Turismo de Naturaleza y de un estudio de caso, definir cómo se ha instrumentado dicha política pública para el combate a la pobreza desde el contexto nacional y su aproximación a la realidad local mediante un estudio de caso.

### **El Turismo de Naturaleza como política pública en México.**

Para poder analizar la importancia de la estrategia integral del turismo de naturaleza como Política Pública, se acude a Rodríguez (2007:2) quien define que *“Las políticas públicas son cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad”*.

Asimismo, sobre el concepto de Turismo de Naturaleza, la Secretaría de Turismo (2006: 9-12), en su Plan Estratégico para el Turismo de Naturaleza define a este como: *“Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”*. A partir de esta definición se segmenta al turismo de naturaleza en tres vertientes: turismo rural, que se relaciona con las actividades que realiza el turista para conocer y compartir con los actores locales; turismo de aventura que se relaciona con actividades que implican retos impuestos por

---

sistema económico; este proceso se caracteriza por la ausencia en determinados sectores de la población, de niveles mínimos de bienestar, traducidos en alimentación, vivienda, salud y educación. Así mismo, este fenómeno se caracteriza por la segregación de tales sectores de la población de las actividades económicas, políticas, sociales y culturales mínimas (Ortega, 1983:205-206). En 2000 y 2005 el Consejo Nacional de Población CONAPO calcula el Índice de marginación (determinado por indicadores de, ingresos, vivienda y educación) a nivel localidad, del cual se define el Grado de marginación que se clasifica como “muy alto, alto, medio, bajo o muy bajo” para cada una de ellas.

la naturaleza; y ecoturismo aquellas actividades relacionadas con la contemplación de determinado entorno natural, partiendo de esta definición el turismo de naturaleza puede considerarse como una actividad económica que se realiza bajo criterios de sustentabilidad en los que considera aspectos ambientales y culturales, en pro de la conservación del entorno (SECTUR, 2006:10-11).

Ahora bien, es necesario precisar diversos elementos que avalen la Estrategia de Turismo de Naturaleza TN como una Política Pública; estos elementos son: la situación de complejidad social a la que impactará el turismo de naturaleza, las relaciones de poder que afectan la aplicación del curso de acción y esos mecanismos a través de los cuales se destinan los recursos públicos; y por último el papel que juegan los actores sociales en la aplicación de la estrategia.

En este sentido, entender la importancia del TN como un curso de acción nos remite a un contexto internacional que data desde 1993, cuando un estudio elaborado por la World Resources Institute (WRI), encontró que mientras la tasa anual de crecimiento del turismo en general fue del 4%, el turismo basado en la naturaleza creció entre el 10 y 30% (CCA, 1999). En 1997 la Organización Mundial de Turismo OMT estimó que el ecoturismo y las diferentes formas de turismo relacionadas con la naturaleza, representaron el 20% de los viajes internacionales, el ecoturismo tenía un valor anual estimado de 20 billones de dólares (SECTUR, 2006: 17-19).

A este antecedente se suma el auge internacional del desarrollo de actividades productivas dentro de un marco de sustentabilidad<sup>5</sup>, derivados de diversos acuerdos internacionales como la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre el Medio Humano realizada en Estocolmo, Suecia en 1972; la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat) en 1976; la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1987; la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992; y la aprobación y promoción del Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable conocido como Agenda 21, en 1995 [(CONANP 2006) CESTUR et, al., 2007].

Dada la experiencia que nuestro país tenía en el impulso de la actividad turística y su capacidad para generar empleo productivo, se consideró, según nos menciona Arellano (2006) hacia el

---

<sup>5</sup> Satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los beneficios para las generaciones futuras.

año 2000, que una estrategia viable para erradicar la pobreza del medio rural era promover la realización de proyectos productivos guiados por la visión de Turismo de Naturaleza (CESTUR et, al., 2007).

Dentro del marco del Año Internacional del Ecoturismo 2002, la Organización Mundial de Turismo (OMT), emprendió un programa de investigación en los principales mercados generadores de turismo de naturaleza de Europa y América del Norte: Canadá, Francia, Alemania, España, Italia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América, siendo la primera ocasión que se efectúa un estudio cuantitativo y cualitativo sobre el tema a nivel internacional, de acuerdo a datos estimados por la encuesta citada en el plan estratégico de TN, para los turistas de naturaleza de los Estados Unidos, México es el primer destino mundial y dentro de América Latina destacan Costa Rica y Ecuador. (*Ibidem*)

En concordancia, el gobierno mexicano se ha esforzado por apoyar actividades de TN; en la administración del Presidente Vicente Fox Quesada se firmó un Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo, Turismo Rural y demás actividades de TN en México, (firmado el 4/10/04) entre las dependencias de la Secretaría de Turismo SECTUR, Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Producción Agropecuaria. SAGARPA, Comisión para el Desarrollo de los pueblos Indígenas CDI, Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas CONANP, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Fondo Nacional Desarrollo de Empresas Sustentables FONAES, Consejo de Promoción Turística de México CPTM y Fondo Nacional de Turismo FONATUR, cuyo objetivo era regular y orientar de forma integral la actividad del turismo de naturaleza en áreas prioritarias (Arellano, 2006)

Dichas dependencias, se dieron a la tarea de otorgar apoyos institucionales al segmento del TN en México por un total de 1,465.3 millones de pesos para el periodo 2001-2006. Estos apoyos preferentemente se dirigieron a empresas comunitarias en regiones y localidades con elevados índices de marginación, problemas de migración de jóvenes con pocas oportunidades para el desarrollo de actividades económicas que mejoren el bienestar de la población (CESTUR et, al. 2007)

A partir de este convenio de colaboración se establecen estrategias transversales de acción entre las que destacan los Circuitos de capacitación de empresas comunitarias eco turísticas; la guía para el desarrollo de proyectos eco turísticos, formulada por CONAFOR; los Fascículos de Turismo Alternativo, desarrollados por la SECTUR. el Encuentro Nacional de Empresas Ecoturísticas Comunitarias, organizado por la SECTUR anualmente, la Norma Mexicana NMX-AA-133-SCFI-2006: Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad del Ecoturismo, publicada en el DOF el 5/IX/06; desarrollo de proyectos con apoyo de diversos planes y programas nacionales del sector público que se focalizaron fundamentalmente en la intersección entre turismo y Áreas Naturales Protegidas y zonas bien conservadas del país en las que los recursos naturales prestan otros servicios ambientales, entre otros el paisaje, captura de carbono, infiltración y captación de recursos hídricos, aire y retención de suelos (Arellano, 2006)

Además, se elaboró el primer inventario nacional de empresas y proyectos ecoturísticos, que se generó con la información disponible de cada una de las Dependencias sobre los proyectos apoyados de 2001 a 2005 o que tenían conocimiento de su existencia. Es así que durante el año 2006 se logró obtener este primer inventario, el cual arrojó la existencia de un total de 1,239 empresas y/o proyectos orientados a ofrecer servicios para el turismo de naturaleza, observando que el 70% de ellas son empresas que ya se encuentran en operación y recibiendo turistas, y el 30% corresponde a iniciativas en proceso de desarrollo. Asimismo, se identificó que el 70% de ellas son empresas que ya se encuentran en operación y recibiendo turistas, y el 30% corresponde a iniciativas en proceso de desarrollo. Asimismo, se identificó que el 74% de la oferta son empresas de tipo comunitario o social, integrada principalmente por grupos rurales o indígenas y el 26% por empresas privadas. (SECTUR, 2006: 21)

Asimismo, se establece un plan estratégico de Turismo de Naturaleza de 2006 al 2015 alineado al Plan Nacional de Desarrollo y los programas de Desarrollo Social, Desarrollo Turístico, y en el que se establece como Misión: *“En 2015 México será reconocido en el mundo como uno de los principales destinos competitivos de turismo de naturaleza, ejemplo de desarrollo turístico sustentable, por los beneficios que generará al medio ambiente, a las comunidades y al desarrollo regional”* (SECTUR, 2006: 36)

Hacia el año 2007, el fortalecimiento de la actividad turística como una “Prioridad Nacional”, se encuentra argumentado en la Estrategia 12.1 del Eje 2: Economía competitiva y generadora de empleos del Plan Nacional de Desarrollo PND, la cual, hace referencia al sector turismo. De la

estrategia anterior es posible analizar algunos de los elementos contenidos en ella; el primero es el contexto y la problemática social para la que fue diseñada, ya que el PND menciona que está encaminada a generar inversión, empleos y combatir la pobreza, mediante el impulso a proyectos de Turismo de Naturaleza en zonas Rurales e Indígenas con atractivos turísticos competitivos. En segundo término hace énfasis en la participación de diversas secretarías y organismos del gobierno federal. (PND, 2007:120).

De la anterior estrategia se desprenden diversos programas para su operación, de ellos podemos mencionar, El Programa de Turismo en Áreas Naturales Protegidas, el cual tiene como objetivo principal, lograr que el turismo contribuya a la conservación y desarrollo sustentable de las Áreas Protegidas Federales y áreas con otras modalidades de conservación como una alternativa económica que beneficie a las comunidades y usuarios locales. (CONANP, 2006).

Se desprende además, que el Programa Sectorial de Turismo 2007-2012, el cual se valida mediante la realización de diez foros regionales con la participación de más de mil doscientos interesados: empresarios, académicos, funcionarios locales, legisladores federales y locales, sindicatos y representantes de la sociedad civil organizada. Además se realizaron cinco talleres con expertos, entrevistas a más de doscientos funcionarios federales, estatales y municipales relacionados con el desarrollo del turismo (SECTUR a, 2007:7).

En dicho programa se establecen criterios para fomentar competitividad de la oferta y maximizar equilibradamente sus beneficios ambientales y sociales, mediante propuestas gubernamentales horizontales a partir de realidades locales y regionales. Otro instrumento diseñado para este fin es el Programa Nacional de TN, que lo define como una actividad estratégica e integrada a la vida económica, social y cultural. (PSTEG, 2007:10).

Hasta este punto podemos decir que el TN como política pública en México se plantea en el periodo 2000-2002 resultado del auge internacional por las actividades sustentables en lo económico, social y ambiental, así entonces, el Gobierno Mexicano plantea una estrategia nacional transversal para el TN, coordinando esfuerzos de dependencias federales relacionadas con el desarrollo social, turístico y sustentabilidad ambiental, en la que se pretende, mediante el impulso de proyectos en Áreas Naturales Protegidas y zonas marginadas y de pobreza, con potencial cultural y natural, detonar dichas actividades productivas y combatir

la pobreza y la marginalidad en dichas zonas. Para esto, y no antes de 2006, se logra tener una estrategia integral para el desarrollo de la actividad en la que se crea una interacción intergubernamental para la planeación de actividades relacionadas con el TN, en la nueva administración se continua planteando esta estrategia para abatir la pobreza y marginación en las zonas rurales del país.

Sin embargo, y pese a los esfuerzos emprendidos por el gobierno federal, en un estudio realizado en 2007 para evaluar el impacto el turismo de naturaleza, se afirmaba que este no ha logrado colocarse como una estrategia totalmente exitosa para atender los problemas de pobreza y marginación del medio rural, especialmente en términos de la creación de empleos y la generación de ingresos para las comunidades, poniendo como principal causa el hecho de que los proyectos no se han logrado consolidar como negocios Exitosos (CESTUR *et, al.* 2007)

De acuerdo al índice de desarrollo de Turismo de Aventura<sup>6</sup> realizado en 2008, México se encuentra en el lugar 33, a nivel mundial como destino en este segmento por debajo de países Latinoamericanos como Argentina, Costa Rica, Uruguay o Chile , este último se posiciona como el segundo destino a nivel mundial, en 2009 de acuerdo a este mismo criterio México se Ubica en el lugar 59 del mismo y Chile en el 6, Argentina paso del lugar 18 al 29 de dicho *ranking* esto de acuerdo a los criterios 10 criterios para evaluar el desarrollo de turismo de naturaleza (véase tabla 1) (ATTA, *et, al.* 2008, 2009) .

---

<sup>6</sup> Concepto muy similar al de Turismo de Naturaleza.

<b>Tabla 1. 10 pilares de la competitividad de mercado para el turismo de aventura</b>	
<b>1. POLÍTICAS DE GOBIERNO APOYANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	Las políticas gubernamentales que apoyan y fomentan el desarrollo del turismo sostenible y rural son cruciales para la competitividad en el mercado de turismo de aventura, ya que salvaguardar el destino natural, el patrimonio y los recursos culturales y para proveer un clima de inversión favorable para el sector privado.
<b>2. SEGURIDAD</b>	Examinar cualitativamente si los operadores de aventura por prever la seguridad de los viajeros, y también si existen medios para hacer frente a las lesiones relacionadas con los viajes.
<b>3. RECURSOS NATURALES</b>	Los viajeros Buscan Aventura sin Límites y los recursos naturales bien manejados. Destinos con los recursos naturales inusuales o raros, que no son bien manejados y explotados, no ganará muchos elogios de los viajeros de aventura y competitividad en el mercado continuo.
<b>4. SALUD</b>	Una población local saludable es más probable que sea capaz de promover y fomentar nuevos negocios y para cuidar de sus recursos de manera responsable. Los países donde la salud está disponible son más capaces de apoyar a los viajeros de aventura.
<b>5. RECURSO DE AVENTURA</b>	Deportes de aventura abarcan una amplia gama de actividades al aire libre basados en la naturaleza - a partir de la observación de aves al alpinismo, rafting en aguas bravas a la escalada, la espeleología al parapente. Por mencionar algunos
<b>6. EMPRENDIMIENTO</b>	Los destinos en los que el espíritu empresarial en el sector empresarial está creciendo más probabilidades de ser competitivos en el mercado de viajes de aventura.
<b>7. HUMANITARIO</b>	El componente humanitario tiene que ver con el desarrollo humano en un país - la presencia de servicios básicos como el saneamiento por ejemplo, y con el potencial para la aventura y los viajes combinados voluntariado.
<b>8. INFRAESTRUCTURA</b>	Los viajeros de aventura, frecuentemente son menos sensibles a las deficiencias en infraestructura física, pero quizás más sensible que otros viajeros cuando se trata de la conservación y la infraestructura turística suave (mapas, senderos, información, etc.). Aunque la infraestructura duro puede tener en la inversión de capital considerable y años para desarrollar, a veces la infraestructura de servicios requeridos por los viajeros de aventura pueden desarrollarse con inversión de capital relativamente poco.
<b>9. RECURSOS CULTURALES</b>	Los viajeros de aventura se basan en las ganas de aprender sobre nuevas culturas como en explorar la naturaleza. Para el viajero de aventura, ser capaz de experimentar la cultura local de una manera auténtica es un codiciado resultado de la inversión del recorrido. Destinos que animen a la gente local para preservar su cultura - incluso como influencias modernas siguen dando forma y evolución a las costumbres locales
<b>10. IMAGEN AVENTURA / MARCA</b>	La imagen es importante para guiar e influir en el desarrollo sostenible del mercado. Una Imagen del destino para la sostenibilidad y la oportunidad de aventura atraen a los viajeros que valoran estos aspectos. A través de sus visitas y gastos, estas personas, a su vez un mayor apoyo sostenible actualmente el país.

Fuente: Adventure Travel Trade Association 2008



Esta caída de 26 lugares para México como destino de Turismo de Aventura, puede explicarse en gran parte por dos razones: que hacia el año 2009, debido a la crisis económica y de salud, por la que el país atravesaba México, el sector turismo incluyendo actividades de TN, registro una pérdida estimada en 1.1 millones de Dólares; aunado a esto, y en segundo término como factor de gran importancia se encuentra la crisis de seguridad por la que atraviesa nuestro país. Al respecto la prensa internacional especializada en el tema comenta: *“desde 2006, cuando el presidente de México, Felipe Calderón asumió el poder, más de 18.000 asesinatos relacionados con las drogas se registraron, los cárteles del narcotráfico están en guerra y, a menos que el gobierno tome acción inmediata y de gran alcance, la reputación del país como destino turístico seguro e ideal será dañada por completo”*. (Tourism Review, 2010).

A partir de este indicador también se puede deducir la alta sensibilidad de cambio en el Mercado de Turismo de Aventura pues los drásticos cambios de posiciones en el ranking de un año a otro, también se hicieron notar en países como Argentina o Chile aunque la caída de estos no fue tan desastrosa como el caso mexicano.

### **Análisis general del impacto de la política a nivel local en una zona rural marginada de la Región Noreste del Estado de Guanajuato.**

A partir de 2000 y mediante la canalización de recursos estatales y federales a través del Consejo de Desarrollo Regional (CODEREG): Región Noreste <sup>7</sup> del Estado de Guanajuato, se apoyo el proyecto denominado “Turismo Social en la Naturaleza el proyecto incluyó la realización de 2 fases de intervención y se involucró a un total de 6 municipios (San Luis de la Paz, Victoria, Tierra Blanca, Atarjea, San José Iturbide y Xichú) 13 comunidades oficialmente involucradas (Atarjea, El toro, La luz, Charcas, El charco, El carricillo, Mineral de Pozos, Vergel de Bernalejo, Arroyo Seco, Juanica, Guadalupe, Los remedios) 2 comunidades anexadas al proyecto (platanal y palomas) y la cabecera municipal de San José Iturbide propuesta como centro de operaciones aunque no intervenida; el proyecto tuvo una duración de dos años (FAMAAC, 2001)

---

<sup>7</sup> Región Compreendida por los municipios ubicados al Noreste del Estado de Guanajuato: Xichú, Atarjea, San Luis de la Paz, San José Iturbide, Santa Catarina. Dr. Mora y Tierra Blanca.

En este mismo año CONAPO publicó los Índices de Marginación por localidad y las comunidades involucradas en el proyecto presentaban grados de marginación clasificados como “alto y muy alto”, sólo el pueblo de Mineral de pozos y la cabecera municipal de Atarjea presentaban grados “medios” de marginación (véase *tabla 2*)

Clave Oficial por entidad federativa	Comunidad	Población al 2000	Índice de Marginación 2000	Grado
110060001	Atarjea	352	-0.980243	Medio
110060022	El toro	181	-0.006058	Alto
110060013	La luz	40	0.034017	Alto
110060007	Charcas	110	0.319400	Alto
110060008	El charco	126	0.684812	Muy alto
110060005	El carricillo	594	0.336203	Alto
110330149	Mineral de Pozos	2223	-1.122411	Medio
110330233	Vergel de Bernalejo	33	0.441202	Alto
110400004	Arroyo Seco	226	-0.113788	Alto
110400056	Juanica	394	-0.581127	Alto
110400018	Guadalupe	464	0.166382	Alto
110430072	Los remedios	727	-0.385250	Alto
110450042	El Platanal	45	0.854906	Muy Alto
110450036	Palomas	319	-0.078138	Alto

Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO (2000)

Este proyecto tuvo como instancia ejecutora una Asociación Civil, la cual estuvo encargada de coordinar fondos de las diversas instancias gubernamentales y ser ejecutora del proyecto, se logro en ese entonces la participación de instituciones como: FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido) COTUR (Comité de Turismo) INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Región Noreste) PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente) SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social, PAC Secretaría de Salud (Programa de Ampliación de Cobertura) SEP-CONACULTA Secretaría de Educación Pública y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección de Publicaciones; y de organizaciones representantes de la sociedad civil como: Sierra Gorda, A.C, SCOUTS de Querétaro y FAMA Asociación Civil (*Ibidem*)

El proyecto ostentaba la creación de cuatro rutas de turismo de naturaleza, teniendo como centro de operaciones turísticas al municipio de San José Iturbide, con diferentes temáticas entre ellas una ruta especial para espeleismo, turismo rural y observación de flora (cactáceas),

proponía además la reconstrucción de cabañas rústicas de la región y la creación de infraestructura básica para el desarrollo de actividades ecoturísticas como señalética y la creación de áreas de acampar con ello pretendía generar una nueva actividad que detonara ingresos económicos e impulsara las actividades económicas de la región tales como la Artesanía, la agricultura y la ganadería es decir, generar una cadena productiva de valor (*ibidem*)

Aunque se planteaba intervenir en las 13 comunidades para la consolidación de las “Las rutas de turismo social en la naturaleza en el Noreste de Guanajuato”, la intervención del proyecto se limitó a la planeación participativa comunitaria y capacitación de los actores locales en materia de turismo y cuidado ambiental, ambas de manera inconclusa (puesto que, y de acuerdo a los reportes generados por la asociación, no se obtuvieron los mismos resultados en materia de inventarios de atractivos culturales y naturales (dichos atractivos no se referenciaron y documentaron debidamente, para todas las comunidades, incluso, en algunas de las comunidades propuestas no se pudo intervenir) aunado a esto el proyecto no cuenta con una intervención técnica-justificativa, es decir, ninguna metodología que avale los impactos del proyecto en ninguno de los aspectos de sustentabilidad<sup>8</sup>(positivos y negativos), además que el proyecto plantea una tercera fase de operación que no se llevo a cabo, por lo que la generación de ingresos sólo se pudo cuantificar para una comunidad (proyecto piloto en Vergel de Bernalejo) (*ibidem*).

Lo que si se logró por el proyecto es proponer las actividades de TN como una oportunidad viable para las comunidades y pueblos de la región, generar coordinación interinstitucional, así como el aval de todos los representantes de las comunidades para participar en el proyecto con resultados a largo plazo, también, la promoción parcial de los productos diseñados y la organización y capacitación parcial de algunas comunidades para recibir visitantes a través de la conformación de comités y comisiones destinadas a ofertar servicios específicos de turismo (Comité de Cocineras, Guías turísticos (*ibidem*))

El resultado que se obtuvo del proyecto fue la creación de infraestructura básica en algunas comunidades, algunos grupos parcialmente capacitados para recibir visitantes, solo una comunidad recibiendo turistas (Vergel de Bernalejo en San Luis de la Paz) (*ibidem*)

---

<sup>8</sup>(económico, social y ambiental)

De 2001 a 2005 el Consejo de Desarrollo Regional apoyó a diversas organizaciones no gubernamentales, para retomar el proyecto de TN, un ejemplo de ello fue (Fundación Dishaní Desarrollo Interregional NorNoreste) quienes plantearon el desarrollo de proyectos de “Turismo Rural en la Naturaleza” en la misma región, sin obtener resultados mayores o mejores que los obtenidos en el proyecto antes realizado (Dishaní, 2010)

A cinco años de operacionalización del primer proyecto de turismo de naturaleza (2005), CONAPO publica nuevamente los Índices de Marginación por localidad, las comunidades intervenidas por el proyecto seguían siendo clasificadas como en el año 2000, sin mostrar variaciones significativas en el índice, sólo una de ellas (El charco) pasó de “muy alta” a “alta” (véase tabla 3)

Tabla 3. Índices de Marginación 2005 de las comunidades apoyadas con proyectos de Turismo de Naturaleza en el Año 2000				
Clave Oficial por entidad federativa	Comunidad	Población al 2005	Índice de marginación 2005	Grado
110060001	Atarjea	380	- 0.84586	Medio
110060022	El toro	153	- 0.26922	Alto
110060013	La luz	38	0.01990	Alto
110060007	Charcas	122	0.09840	Alto
110060008	El charco	124	0.51091	Alto
110060005	El carricillo	598	0.08717	Alto
110330149	Mineral de Pozos	2105	- 0.85030	Medio
110330233	Vergel de Bernalejo	22	- 0.10078	Alto
110400004	Arroyo Seco	365	- 0.31528	Alto
110400056	Juanica	417	- 0.38354	Alto
110400018	Guadalupe	415	0.33389	Alto
110430072	Los remedios	933	- 0.43523	Alto
110450042	El Platanal	67	1.03205	Muy alto
110450036	Palomas	309	- 0.58161	Alto

Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO (2005)

Hacia 2007 el impulso a actividades relacionadas con el TN, alineado a la política de turismo nacional, se encuentra en el Programa Sectorial de Turismo para el Estado de Guanajuato el cual establece impulsar el desarrollo de TN a través de la consolidación de diversas rutas y

circuitos turísticos. (PSTEG, 2007:7-10), lo que se argumenta como desarrollo de turismo con enfoque regional.

A partir de esta acción, identifica las regiones con potencialidad turística, una de estas regiones es la *Región II que comprende los municipios de Atarjea, Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria, Xichú*. A la que identifican con vocación para desarrollar TN, y la estrategia que propone es la Desarrollar infraestructura y producto para turismo de naturaleza, con acciones específicas de Apoyo a proyectos eco-turísticos en San Luis de la Paz y San José Iturbide como conectores a principales sitios. Conectar a municipios de la Sierra Gorda mediante circuito regional que articule atractivos, productos y servicios para la ruta de la Aventura. Impulso a proyectos eco-turísticos. Apoyar la accesibilidad con Dolores Hidalgo como subcentro de distribución. Los Proyectos detonadores para esta zona son: Mineral de Pozos, Centro Ecoturístico San José Iturbide y La Ruta de la Aventura. Proyecto muy parecido al planteado en el 2000 para el desarrollo de estas actividades.

Sin embargo, en 2007 la Región Sierra Gorda (que incluye varias localidades en las que se trabajaron por parte del Gobierno Estatal proyectos de TN) es decretada como Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Guanajuato. A partir de este decreto, y a través del establecimiento institucional de la CONANP a través de la Dirección Sierra Gorda de Guanajuato (dicha dependencia como ya habíamos mencionado, firmó el Convenio de colaboración para el desarrollo de TN en 2004), se establecen nuevas líneas estratégicas de Apoyo al TN (alineadas también a la Política Nacional) en algunas de las zonas que anteriormente trabajaron para ofertar servicios de TN (tal es el caso de Atarjea comunidades del Charco y el Toro, Vergel de Bernalejo en San Luis de la Paz y Palomas y el Platanal en Xichú) (CONANP, 2010).

Plantea la importancia de la realización de estudios de prefactibilidad y factibilidad para las comunidades en las que se han desarrollado actividades de TN, así mismo a partir de 2008 a la fecha, emplean programas de radicación de recursos aplicados para la realización de dichas actividades, el Programa de Conservación para el Desarrollo y Programa de Empleo Temporal tendientes a realizar actividades relacionadas con la planeación e infraestructura básica para realizar actividades de TN y la especialización de la oferta hacia un ecoturismo, de bajo impacto ambiental, así mismo se establecen estrategias de eventos en pro de la conservación del medio ambiente y educación ambiental que ayudan a la promoción de los destinos turísticos. (*Ibidem*).

## **Conclusiones.**

La Política Integral de TN a nivel nacional, contiene varios elementos que hicieron posible su instrumentación, el primero de estos tiene que ver con la gestación de una coordinación Interinstitucional en la etapa de planeación de la estrategia, ya que alineó los objetivos de distintas dependencias gubernamentales de distintos ordenes para coordinarse en pro de un fin común, al menos en la etapa de planeación; en segundo término, el que aborda el combate a la marginación desde el impulso a proyectos productivos.

Retomando los componentes del índice de marginación asociados con indicadores de educación, vivienda e ingresos, una política de este corte debería impactar directamente en el indicador de ingreso de la población marginada, lo que implicaría entonces la consolidación de un negocio productivo, es decir, para nuestro caso la llegada de turistas y el consumo de bienes y servicios ofertados por los actores locales; la generación de una derrama económica.

Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados por consolidar las actividades de TN, esto no se ve reflejado, en el posicionamiento de el país como uno de los principales destinos de Turismo de Naturaleza, sino que por el contrario del año 2008 al 2009 representa una dramática caída como destino en el mercado de turismo de aventura, esto debido tanto a factores internos, como la inseguridad por la que atraviesa el país y factores externos como la volatilidad del mercado internacional, puesto que las caídas como destino de un año a otro no se presenta sólo para el caso de México, sino también otros países de América Latina. Es pertinente en este punto plantear los siguientes cuestionamientos: ¿Qué nivel de consolidación puede tener un negocio en estas condiciones de mercado? ¿Qué tanto se ha fortalecido el mercado interno como alternativa viable para demandar los servicios de TN?

A nivel local, observando el estudio de caso; a 5 años de que se propuso y ejecutó el primer proyecto de TN, sólo se obtuvo variación significativa del índice de marginación calculado por CONAPO para una de las comunidades en las que se intervino, y según los reportes facilitados por FAMA AC, la implementación de acciones del primer proyecto puesto en marcha no logró despegar como negocio rentable y solo una comunidad recibió ingresos por estas actividades.

Por último, sería muy aventurado dar una opinión o conclusión al respecto del impacto local de la implantación del programa de TN al mediano plazo para el caso de las comunidades de la

Sierra Gorda, puesto que los proyectos se encuentran en una etapa de reingeniería para su instrumentación, será interesante ver si a partir de una fase de consolidación los proyectos logran impactar directamente en el combate a la pobreza y la marginación de las comunidades beneficiadas; poder medir los resultados de los apoyos otorgados contra los indicadores sociales generados con datos de INEGI en el censo de 2010 y comprobar si, finalmente a 10 años de que se apoyo el primer proyecto de TN en la región se ha contribuido entonces al combate a la pobreza y la marginación.

## **Bibliografía.**

**Arellano Alfredo** (2006). *Turismo y Áreas Naturales Protegidas*. (CONANP) [www.amco.org](http://www.amco.org)

Aventure Travel Tourism Association *et, al.* (ATTA, *et, al.*). (2009). *Adventure Tourism Development Index 2009 & 2008 Report*. <http://www.adventureindex.travel/>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2009). *Informe Ejecutivo Octubre 2009*. [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

Centro de Estudios Superiores de Turismo *et, al.* (CESTUR *et, al.*) (2007). *Turismo de Naturaleza*. [www.sectur.gob.mx](http://www.sectur.gob.mx)

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas CONANP (2006). *Programa de Turismo en Áreas Naturales Protegidas*. [www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx)

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas CONANP (2010). *Entrevista semiestructurada con personal de la CONANP Dirección Sierra Gorda Guanajuato sobre impulso a Turismo de Naturaleza*.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2000). *Índice de Marginación por Localidad*. [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2005). *Índice de Marginación por Localidad*. [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

Fama Asociación Civil (FAMAAC) (2001). *Turismo Social en la Naturaleza. Reporte Final de actividades Agosto-Diciembre 2001*. Gobierno Del Estado de Guanajuato. Programa Sectorial de Turismo Estatal.

Fundación Dishaní (2010). *Programa de Turismo Rural y Desarrollo Comunitario. Región Nor-Noreste del Estado de Guanajuato a partir de la creación de una Agencia de Desarrollo Local (2007)*. Entrevista semiestructurada con Lic. Pablo Moretto.

**Ortega, Blake J. Arturo.** (1983). *Diccionario De Planeación Y Planificación (Un. Ensayo Conceptual)*. México, Ed. UNAM

Plan Nacional de Desarrollo (PND) (2007). *Eje 2: Economía Competitiva y Generadora de empleos*. [www.gob.mx](http://www.gob.mx)

Programa Sectorial de Turismo de Naturaleza del Estado de Guanajuato (PSTEG) (2007). *Desarrollo Regional del Turismo*. [www.transparencia.guanajuato.gob](http://www.transparencia.guanajuato.gob)

**Ramírez Rigoberto** (2007). *Políticas Públicas para el Desarrollo Regional. Ponencia Presentada en el Segundo Coloquio Sobre Desarrollo Regional*. León Gto.

Secretaría de Turismo (SECTUR) (2006). *Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza 2006-2015*. [www.sectur.gob.mx](http://www.sectur.gob.mx)

Secretaría de Turismo (SECTUR a) (2007). *Programa Sectorial de Turismo 2007-2012*. [www.sectur.gob.mx](http://www.sectur.gob.mx)

Tourism Review. (2010). *Mexico's tourism industry: the disastrous year of 2009*. <http://www.tourism-review.com>